



Estimados miembros:

Por este medio les compartimos la circular No. SMV-2-2020 en referencia a la Presentación de cuestionarios de autoevaluación de gestión de riesgo para las casas de valores, administradoras de inversión y administradoras de fondos de pensiones y cesantía, y la extensión del plazo de entrega para el 04 de mayo 2020.

Ver
Circular

Atentamente,

Cámara Panameña de Mercado de Capitales



"Por la excelencia del mercado bursátil"

www.capamec.org